



ACTA N° 07/2021

COMITÉ CONSULTIVO

Sesión del día 21 de julio de 2021.

En Madrid, el día 30 de junio de 2021, a las 13:05 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado de modo telemático, cumpliendo así con las recomendaciones de las autoridades sanitarias, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

Asistentes:

[Redacted names]

[Redacted list of attendees]

CORREO ELECTRÓNICO:

comisionado.cmt@cmtabacos.hacienda.gob.es

Pº HABANA 140
28071 MADRID
TEL.: 91 745 72 10 / 11
FAX: 91 745 72 12

[Redacted signature area]

[Redacted footer area]



ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta N° 06/2021, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 30 de junio de 2021

2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de junio de 2021.

3.- Ruegos y preguntas.

Con carácter previo [REDACTED] informa al Comité Consultivo que a la vuelta de las vacaciones de verano, y espera que de modo presencial, le someterá a consulta del Comité cuestiones como la modificación de la normativa del mercado de tabacos, la futura subasta de expendedorías, la Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la OMS de control del tabaco y otras cuestiones de relevancia para el mercado de tabacos.

Igualmente indica que el Comisionado para el Mercado de Tabacos ha adaptado su funcionamiento a los nuevos modelos de tasas y, por el momento, está funcionando correctamente y sin incidencias en los trámites más numerosos (PVR y expendedorías). Asimismo, considera que el servicio de atención ciudadana está resolviendo cualquier duda sobre el nuevo sistema de forma satisfactoria.

1. Aprobación del acta N° 06/2021, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 30 de junio de 2021.

Aprobada por unanimidad.

2. Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de junio de 2021.

Celebrándose de modo telemático el Comité Consultivo exime [REDACTED] de, como es costumbre, resumir los principales aspectos del Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de junio de 2021, adjunto a la convocatoria, y estimado suficiente.

3.- Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas, [REDACTED] levanta la sesión del Comité Consultivo a las 14:18 horas del 21 de julio de 2021, agradeciendo la participación a todos sus miembros, deseándoles unas descansadas vacaciones y

CORREO ELECTRÓNICO:

comisionado.cmt@cmstabacos.hacienda.gob.es

Pº HABANA 140
28071 MADRID
TEL.: 91 745 72 10 / 11
FAX: 91 745 72 12



MINISTERIO
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

COMISIONADO PARA EL
MERCADO DE TABACOS

comunicando que la próxima sesión se celebrará, previsiblemente, el 29 de septiembre de 2021.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

CORREO ELECTRÓNICO:

comisionado.cmti@mtabacos.hacienda.gob.es

P^o HABANA 140
28071 MADRID
TEL.: 91 745 72 10 / 11
FAX: 91 745 72 12

[Redacted]

[Redacted]